



DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y AUDITORÍA
CIRCULAR No. CGE/DGCA-0001/2026

ASUNTO: Notificación Orden de Auditoría 1771
Solicitud de Información

San Luis Potosí, S.L.P., a 08 de junio de 2026

THAYDEE GRISSELL MONSIVAIS SANTOYO
DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE
TRASPLANTES DEL ESTADO
P R E S E N T E.-

Con fundamento en el Artículo 15 fracción IX del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado, informo a Usted que la Auditoría Superior de la Federación, Unidad de Auditoría Especializada a Entidades Federativas con Oficio No. UAEEF/0504/2026 de fecha 27 de mayo de 2026, suscrito por el Mtro. Alfonso Damián Peralta, comunica al Lic. José Ricardo Gallardo Cardona, Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí, orden para realizar la auditoría número **1771** con título **“Participaciones Federales a Entidades Federativas (Cumplimiento del Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal)” de la Cuenta Pública 2025.**

En el Oficio de mérito, hace del conocimiento el nombre y cargo del personal designado para la práctica de la auditoría, quienes podrán actuar en forma individual o conjunta y como responsable de este grupo, quien actúa como enlace por parte de la Auditoría Superior de la Federación será la **M.D.F. Selene Evaristo Zapata**, Directora General de Auditoría a Entidades Federativas B.

Además, se solicitan las facilidades necesarias para que el personal auditor que se designa, tenga acceso y se ponga a su disposición los libros, documentos, bases de datos y demás información y documentación, en formato físico o electrónico, vinculada con el objetivo de la auditoría que se le requiera en ejercicio de sus facultades.

Con la finalidad de que las actividades se realicen en forma apropiada, oportuna y en un marco de estrecha comunicación, resulta necesario se notifique la designación de un representante que funja como enlace ante esta Contraloría General del Estado, con la intención de facilitar la comunicación con el personal del área auditora y el área administrativa auditada.



Página 1 de 2



RECIBIDO
SAN LUIS POTOSÍ
S.L.P.

10 JUN. 2026
11:30am

Se vence
el 24/ de Junio
11:30am



CIRCULAR No. CGE/DGCA-0001/2026

Finalmente, se requiere entregue a este Órgano Estatal de Control dicha información dentro del término de **diez días hábiles** contados a partir del día siguiente a la recepción del presente, para estar en condiciones de cumplir con el Órgano Superior de Fiscalización en tiempo y forma, y acompañe los documentos correspondientes en medios electrónicos (DVD, CD, USB o Disco Duro Externo) por duplicado y debidamente certificados, los cuales se enviará uno a la ASF y el otro se quedará en la CGE como respaldo de lo enviado.

Se adjunta un CD que contiene copia simple del oficio **UAEEF/0504/2026** y anexos proporcionados por ASF.

Sin otro particular, agradezco las atenciones de nuestra consideración.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y AUDITORÍA
Y ENLACE CON LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

LIC. DELMAR ENRIQUE LÓPEZ OLVERA

"2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"

c.c.p. LIC. SERGIO ARTURO AGUIÑAGA MUÑOZ. - Contralor General del Estado.

Minutario/Archivo

LIC'DELO/LC'SASC

Página 2 de 2

